

Jurisdicción Ordinaria Civil Especializada en Restitución de Tierras Distrito Judicial de Cali

PUBLICACIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: El Limón Área Solicitada: 3 Ha 5242 m²

Departamento: Nariño Municipio: Cumbitara

Corregimiento: Cumbitara Especial

Vereda: La Esperanza Número de Matrícula Inmobiliaria: 250-25733

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO					
NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada, en dirección nororiente, que pasa por los puntos 2 y 3 hasta llegar al punto 4 con predio de Antonio López, en una distancia de 56.1 metros				
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada, en dirección sur, que pasa por los puntos 5,6,7,8,9,10,11 y 12 hasta llegar al punto 13 con predio de Javier Erazo, en una distancia de 261.1 metros; Partiendo desde el punto 13 en línea quebrada, en dirección sur, que pasa por los puntos 14,15 y 16 hasta llegar al punto 17 con predio de José Fidencio, en una distancia de 238.5 metros				
SUR:	Partiendo desde el punto 17 en línea quebrada, en dirección suroccidente , que pasa por los puntos 18,19,20,21 y 22 hasta llegar al punto 23 con predio de Cayo Nel, en una distancia de 99.3 metros				
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 23 en línea quebrada, en dirección norte, pasando por los puntos 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33 y 34 hasta llegar al punto 1 con predio de Cayo Nel, en una distancia de 393 metros				

Cabe anotar que los colindantes anteriormente relacionados fueron suministrados por el señor Jesús Roberto Alvear España en calidad de padre de la solicitante del predio denominado El Limón. Durante el proceso de georreferenciación en campo y son relacionados con el objetivo de identificar el predio solicitado en restitución. Lo anterior no implica que dichas personas sean las legítimas titulares de derecho de dichos predios"

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto — Nariño



JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SIGCMA

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS	S GEOGRÁFICAS
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' '')
1	682738,7405	612834,1311	1º 43' 25,970" N	77º 33' 17,622" W
2	682747,4116	612849,98	1º 43' 26,253" N	77º 33' 17,111" W
3	682762,2945	612859,9019	1º 43' 26,737" N	77º 33' 16,791" W
4	682763,739	612879,95	1º 43' 26,786" N	77º 33' 16,144" W
5	682721,2604	612887,7859	1º 43' 25,406" N	77º 33' 15,888" W
6	682708,4405	612893,7771	1º 43' 24,989" N	77º 33' 15,694" W
7	682666,4369	612873,0114	1º 43' 23,623" N	77º 33' 16,362" W
8	682634,3754	612867,6324	1º 43' 22,581" N	77º 33' 16,534" W
9	682604,6414	612871,9753	1º 43' 21,615" N	77º 33' 16,392" W
10	682578,8642	612887,6516	1º 43' 20,778" N	77º 33' 15,884" W
11	682575,1901	612917,4843	1º 43' 20,661" N	77º 33' 14,921" W
12	682574,3219	612931,4669	1º 43' 20,633" N	77º 33' 14,469" W
13	682577,3113	612951,3844	1º 43' 20,731" N	77º 33' 13,826" W
14	682491,6236	612986,8522	1º 43' 17,949" N	77º 33' 12,676" W
15	682452,3538	612962,343	1º 43' 16,671" N	77º 33' 13,465" W
16	682416,9152	612934,8255	1º 43' 15,518" N	77º 33' 14,351" W
17	682362,6602	612928,846	1º 43' 13,755" N	77º 33' 14,541" W
18	682386,9498	612922,6429	1º 43' 14,544" N	77º 33' 14,743" W
19	682401,1701	612918,9533	1º 43' 15,006" N	77º 33' 14,863" W
20	682412,8875	612909,6661	1º 43' 15,386" N	77º 33' 15,164" W
21	682416,8917	612904,9146	1º 43' 15,516" N	77º 33' 15,317" W
22	682420,0187	612889,1518	1º 43' 15,616" N	77º 33' 15,827" W
23	682412,4793	612868,1418	1º 43' 15,370" N	77º 33' 16,505" W
24	682429,6439	612858,2664	1º 43' 15,927" N	77º 33' 16,825" W
25	682455,8191	612846,0741	1º 43' 16,777" N	77º 33' 17,220" W
26	682466,1665	612829,6364	1º 43' 17,112" N	77º 33' 17,751" W
27	682528,5339	612810,7045	1º 43' 19,138" N	77º 33' 18,366" W
28	682555,5881	612782,864	1º 43' 20,016" N	77º 33' 19,267" W
29	682582,0632	612774,0308	1º 43' 20,875" N	77º 33' 19,554" W
30	682631,2316	612780,8116	1º 43' 22,474" N	77º 33' 19,338" W
31	682633,4841	612800,6262	1º 43' 22,548" N	77º 33' 18,698" W
32	682647,6146	612827,5736	1º 43' 23,009" N	77º 33' 17,829" W
33	682706,5558	612839,8397	1º 43' 24,925" N	77º 33' 17,436" W
34	682716,3239	612836,8586	1º 43' 25,242" N	77º 33' 17,533" W

Linderos y coordenadas tomados del informe técnico predial aportado por la UAEGRTD obrantes en el expediente digital.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto – Nariño





JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202000091-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link:

http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto — Nariño